RV: SUBSANACIÓN - Convocatoria para Elección de Revisor Fiscal de TRANSCARIBE

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ <ebarrios@transcaribe.gov.co>

Mié 5/08/2020 11:54 AM

Para: LILIANA CABALLERO CARMONA <lcaballero@transcaribe.gov.co>; LUIS EDUARDO PUERTA ZAMBRANO <lpuerta@transcaribe.gov.co>

Para su respuesta. gracias.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA TRANSCARIBE S.A. Tel. 6665217 - EXT. 119



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórrelo y notifique a <a href="https://hrtps://h

De: Ma. De. T. [mailto:madeto1@gmail.com]

Enviado el: miércoles, 5 de agosto de 2020 11:53 a.m.

Para: ebarrios@transcaribe.gov.co

Asunto: Re: SUBSANACIÓN - Convocatoria para Elección de Revisor Fiscal de TRANSCARIBE

Buen dia!

Reciban un cordial saludo!

En primer lugar agradezco, que hayan abierto o leído los documentos aportados para el proceso de selección del RF de TRANSCARIBE, SIN EMBARGO HAGO LAS SIGUIENTES PRECISIONES y no con el ánimo de poner en tela de juicio su evaluación, pero si manifestar mi desazón de haber pelado con personas que sabían que me encontraba en el proceso y me decían que todo eso (proceso) era un cumplimineto de requsitos y que todo está amañado para favorecer a UNO, sin embargo, a pesar de ello me presente con la confianza y mejor ROSCA que tengo, que es la del Señor.

En cuanto a la evaluación del perfil:

No se sinceramente el criterio utilizado para definir el perfil de la persona seleccionada como habilitado para continuar en el proceso; por ello, les escribo las siguientes palabras, las cuales tengo inmersas a mi rol.

PERFIL - EXPERIENCIA - COMPETENCIA

Dios nos tiene y nos pone donde quiere, en medio de todas las circunstancias, EL ES BUENO.

Exitos!

Cordialmente,

MARÍA D. TORRIENTE JULIO

Contador Público - UdeC Esp. Gerencia de Impuestos - U.Externado Auditor Internacional - ACCA

¡Envía, NO imprimas!

Una campaña de de 24s Digital

El lun., 3 ago. 2020 a las 13:46, M^a. De. T. (<<u>madeto1@gmail.com</u>>) escribió:

Cordial saludo

En razón a la convocatoria abierta realizada por ustedes, a participar en el proceso para la elección del Revisor Fiscal de la entidad TRANSCARIBE, para el periodo 2020-2021 y a fin de subsanar los puntos no cumplidos en la **evaluación** jurídica, allego al proceso los siguientes documentos:

Hoja de vida de la Función Pública, debidamente actualizada en SIGEP, como Revisor Fiscal principal

Cédula de Ciudadanía

Registro Único Tributario RUT - En este punto, vale la pena aclarar que este había sido aportado en la documentación inicial, el cual identifique con el número 6.

Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.

Propuesta Económica.

Certificado laboral - con indicación de los proyectos en los que soy Revisor Fiscal principal y suplente

Con respecto al **análisis** de la **propuesta** - **PERFIL**, manifiesto que además de contar con la experiencia como revisor fiscal, también cuento con las competencias para llevar a cabo el cargo de Revisor Fiscal de esa Entidad, para ello, adjunto nuevamente certificado laboral que especifica Los proyectos en los cuales funjo como revisor fiscal principal y suplente, asimismo, la experiencia como RF de una compañía en la que estuve por un lapso de mas de 10, no obstante, por la situación de aislamiento, la CCC expide el certificado especial mediante solicitud escrita, en el que aparecen todas las entidades en las que soy y fui revisor fiscal, pero este no lo entregan inmediatamente, el que podría aportar en el momento de ser aceptada mi propuesta. Es de entender que por cuestiones de confidencialidad de la información de los proyectos que manejo, que no se pueda aportar los certificados de existencia de ellos.

De otra parte, también cuento con equipo de trabajo con el perfil y de contador suplente con el perfil y competencias con más de 30 años de experiencia (Daniel Aviles Rangel) y Asesora Jurídica (Maria Claudia Simancas Maya),

MARÍA D. TORRIENTE JULIO

Contador Público - UdeC Esp. Gerencia de Impuestos - U.Externado Auditor Internacional - ACCA

¡Envía, NO imprimas!

Una campaña de de 24s Digital